

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000114

UNIDAD EJECUTORA : 016 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANDRES AVELINO CACERES DORREGAY
NRO. IDENTIFICACIÓN : 301852

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Item N.-	Descripción del Item	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES				
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN		
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/	
301852.03.02.01 - Oficina General De Atencion Al Ciudadano Y Gestion Documentaria									
16/09/2024	0000000640	091100010002	BEBIDA GASEOSA X 3 L APROX.	Unidad	0.00	0.00		66.00	0.00
16/09/2024	0000000640	091100020028	AGUA MINERAL SIN GAS X 2.5 L	Unidad	0.00	0.00		125.00	0.00
301852.03.07.01 - Gerencia De Infraestructura Y Desarrollo Territorial									
13/09/2024	0000000636	203400020015	ARENA FINA	M3	0.00	0.00		5.00	0.00
13/09/2024	0000000636	203400070339	PIEDRA GRANITO 3 cm X 20 cm X 35 cm	M2	0.00	0.00		140.00	0.00
13/09/2024	0000000636	203400120131	FRAGUA X 1 kg	Unidad	0.00	0.00		8.00	0.00
13/09/2024	0000000636	208000120005	CERÁMICO 45 cm X 45 cm APROX.	Unidad	0.00	0.00		40.00	0.00
13/09/2024	0000000636	419400160082	CRUCETA PARA MAYÓLICA DE 2 mm	Emp X 500	0.00	0.00		2.00	0.00
13/09/2024	0000000636	737000050234	PEGAMENTO PARA CERAMICO X 26 kg	Unidad	0.00	0.00		15.00	0.00
13/09/2024	0000000637	525500010012	INSTALACION DE MUEBLES DE OFICINA DE MELAMINA EMPOTRADOS	Servicio	0.00	0.00		0.00	1,800.00
13/09/2024	0000000637	526000130356	INSTALACIÓN DE ESTRUCTURAS EN DRYWALL	Servicio	0.00	0.00		0.00	2,800.00
301852.03.11.02 - Sub Gerencia De Servicios Municipales									
16/09/2024	0000000642	034000240087	VARILLA DE FIERRO REDONDO DE 3/4 in X 6 m	Unidad	0.00	0.00		104.00	0.00
16/09/2024	0000000642	034000240106	VARILLA DE FIERRO GALVANIZADO 1/2 in X 1.50 m	Unidad	104.00	0.00		0.00	0.00
301852.03.11.09 - Oficina De Gestion De Riesgo De Desastres									
13/09/2024	0000000638	070100160258	CONSULTORIA EN LA ELABORACION DE EXPEDIENTES TECNICOS	Servicio	0.00	0.00		0.00	1,800.00

1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.

2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.

3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.

4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:


MUNICIPALIDAD DISTRITAL ANDRÉS A.
CACERES DORREGAY


CP. Roly De La Cruz Lallahu
JEFE DE LA OFICINA
GENERAL DE ADMINISTRACION

Firma 1: Responsable del Área Involucrada en la gestión de la CAP

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad